


Memoria justificativa del contrato TSA0073131



CONTRATACION DE SUMINISTRO DE VÁLVULAS HIDRÁULICAS PARA LAS OBRAS: "PROYECTO ACTUALIZADO DE ESTACIÓN DE BOMBEO Y RED DE RIEGO DEL SECTOR VIII DE LA SUBZONA DE PAYUELOS, ZONA REGABLE DEL EMBALSE DE RIAÑO, PRIMERA FASE (LEÓN Y VALLADOLID)" Nº 0581244, "PROYECTO ACTUALIZADO DE ESTACIÓN DE BOMBEO Y RED DE RIEGO DEL SECTOR IX DE LA SUBZONA DE PAYUELOS, ZONA REGABLE DEL EMBALSE DE RIAÑO, PRIMERA FASE (LEÓN Y VALLADOLID)" Nº 0581274, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Índice

1. Justificación de la contratación	3
2. . Justificación del procedimiento de licitación.....	3
3. Justificación de la no división en lotes.	3
4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato....	4
5. Justificación de los criterios de solvencia.	8
5.1. Justificación de clasificación de contratistas.....	8
5.2. Justificación de los criterios de solvencia	9
5.2.1. Solvencia económica y financiera.....	9
5.2.2. Solvencia técnica.....	9
5.2.3. Justificación de los criterios de solvencia.....	10
6. Justificación de los criterios de adjudicación.	10
7. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.	12
8. Justificación de la tramitación de urgencia	12

1. Justificación de la contratación

Con fecha 8 de junio de 2021 se recibe vía correo electrónico solicitud de ejecución de la obra "PROYECTO ACTUALIZADO DE ESTACIÓN DE BOMBEO Y RED DE RIEGO DEL SECTOR VIII DE LA SUBZONA DE PAYUELOS. ZONA REGABLE DEL EMBALSE DE RIAÑO. PRIMERA FASE (LEÓN Y VALLADOLID)" N° 0581244, por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Con fecha 14 de octubre de 2021 el Ministerio de agricultura, pesca y alimentación, nos encargó la obra: "PROYECTO ACTUALIZADO DE ESTACIÓN DE BOMBEO Y RED DE RIEGO DEL SECTOR IX DE LA SUBZONA DE PAYUELOS, ZONA REGABLE DEL EMBALSE DE RIAÑO, PRIMERA FASE (LEÓN Y VALLADOLID)" N° 0581274.

El objeto de este contrato es la contratación del suministro de válvulas hidráulicas.

La ejecución objeto de esta licitación es condición necesaria, si bien no suficiente, para dar cumplimiento al encargo de referencia.

CPV: 42131140-Válvulas reductoras de presión, de control, de registro o seguridad.

2. . Justificación del procedimiento de licitación.

La licitación se corresponde con contrato de "Suministro" por un valor estimado de contrato de CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS (117.655,00 €), impuestos no incluidos, justificándose la tramitación del expediente por procedimiento abierto simplificado.

El objeto de la contratación se corresponde con la totalidad de la prestación necesaria sin que se esté realizando ningún fraccionamiento con el fin de eludir un procedimiento superior.

3. Justificación de la no división en lotes.

No se contempla la división del objeto del contrato en lotes ya que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico:

- Supondría un mayor esfuerzo en la coordinación y en la logística de la recepción de las válvulas hidráulicas, al operar no un único interlocutor, sino con varios.

Al adoptar esta decisión se considera que las prestaciones incluidas en el objeto del contrato responden a una única función técnica y económica y guardan entre sí un vínculo operativo, y no ha sido efectuada en perjuicio o beneficio arbitrario de algún licitador o tipo de licitador, ni que con ella se esté restringiendo injustificadamente la competencia.

Hacer la ejecución del contrato excesivamente difícil u onerosa desde el punto de vista técnico y la necesidad de coordinar a los diferentes contratistas para los diversos lotes podría conllevar gravemente el riesgo de socavar la ejecución adecuada del contrato.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato.

El importe máximo que se considera que debe de ascender la contratación inicialmente IVA incluido es de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (142.362,55 €).

Los precios recogidos en el presupuesto de licitación responden a costes que soporta TRAGSA habitualmente en compras de estas características.

Nº Uds.	Ud.	DESCRIPCIÓN	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)
Sector VIII				
4	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 4" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro, con funciones de regulación de presión y limitador de caudal. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Indicador de posición con pistón guía en acero inoxidable y asientos en elastómeros NBR. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Minipilotos de TRES vías en PN10 con cuerpo en poliamida y muelle en acero inoxidable. Microtubo en polietileno de baja densidad PE 32 y racorería en poliamida. Incluye electroválvula con solenoide latch tipo aquative y el indicador de posición junto con el final de carrera.	475,00	1.900,00
5	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 4" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro, con funciones de regulación de presión y limitador de caudal. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Indicador de posición con pistón guía en acero inoxidable y asientos en elastómeros NBR. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Minipilotos de DOS vías en PN10 con cuerpo metálico y muelle en acero inoxidable. Microtubo en polietileno de baja densidad PE 32 y racorería en poliamida. Incluye electroválvula con solenoide latch tipo aquative y el indicador de posición junto con el final de carrera.	475,00	2.375,00

Nº Uds.	Ud.	DESCRIPCIÓN	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)
36	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 6" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro, con funciones de regulación de presión y limitador de caudal. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Indicador de posición con pistón guía en acero inoxidable y asientos en elastómeros NBR. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Minipilotos de TRES vías en PN10 con cuerpo en poliamida y muelle en acero inoxidable. Microtubo en polietileno de baja densidad PE 32 y racorería en poliamida. Incluye electroválvula con solenoide latch tipo aquative y el indicador de posición junto con el final de carrera.	670,00	24.120,00
37	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 6" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro, con funciones de regulación de presión y limitador de caudal. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Indicador de posición con pistón guía en acero inoxidable y asientos en elastómeros NBR. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Minipilotos de DOS vías en PN10 con cuerpo en poliamida y muelle en acero inoxidable. Microtubo en polietileno de baja densidad PE 32 y racorería en poliamida. Incluye electroválvula con solenoide latch tipo aquative y el indicador de posición junto con el final de carrera.	670,00	24.790,00
5	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 6" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Incluye electroválvula con solenoide latch.	485,00	2.425,00
1	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, EN ANGULO , comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 4" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Incluye electroválvula con solenoide latch.	305,00	305,00
25	Ud.	Electroválvula para apertura y cierre de las válvulas hidráulicas, de solenoide tipo latch, con válvula manual de 3 vías. Alimentación 12 VDC y conexión a proceso 1/8" G. Unidades a parte de las instaladas en válvula hidráulica para acopio de repuesto.	65,00	1.625,00
5	Ud.	Sensor indicador de posición, para detectar la apertura y cierre de la válvula hidráulica. Contacto accionado por una pieza fijada al vástago de la válvula. Contacto conmutado: 1 - válvula cerrada, 0 - válvula abierta. Unidades a parte de las instaladas en válvula hidráulica para	30,00	150,00

Nº Uds.	Ud.	DESCRIPCIÓN	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)
		acopio de repuesto.		
Sector IX				
6	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 4" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro, con funciones de regulación de presión y limitador de caudal. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Indicador de posición con pistón guía en acero inoxidable y asientos en elastómeros NBR. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Minipilotos de TRES vías en PN10 con cuerpo en poliamida y muelle en acero inoxidable. Microtubo en polietileno de baja densidad PE 32 y racorería en poliamida. Incluye electroválvula con solenoide latch tipo aquative y el indicador de posición junto con el final de carrera.	475,00	2.850,00
6	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 4" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro, con funciones de regulación de presión y limitador de caudal. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Indicador de posición con pistón guía en acero inoxidable y asientos en elastómeros NBR. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Minipilotos de DOS vías en PN10 on cuerpo metálico y muelle en acero inoxidable. Microtubo en polietileno de baja densidad PE 32 y racorería en poliamida. Incluye electroválvula con solenoide latch tipo aquative y el indicador de posición junto con el final de carrera.	475,00	2.850,00
50	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 6" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro, con funciones de regulación de presión y limitador de caudal. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Indicador de posición con pistón guía en acero inoxidable y asientos en elastómeros NBR. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Minipilotos de TRES vías en PN10 con cuerpo en poliamida y muelle en acero inoxidable. Microtubo en polietileno de baja densidad PE 32 y racorería en poliamida. Incluye electroválvula con solenoide latch tipo aquative y el indicador de posición junto con el final de carrera.	670,00	33.500,00
1	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 6" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro, con funciones de regulación de presión y limitador de caudal. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Indicador de posición con pistón guía en acero inoxidable y asientos	670,00	670,00

Nº Uds.	Ud.	DESCRIPCIÓN	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)
		en elastómeros NBR. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Minipilotos de TRES vías en PN10 con cuerpo en poliamida y muelle en acero inoxidable. Microtubo en polietileno de baja densidad PE 32 y racorería en poliamida. Incluye electroválvula con solenoide latch tipo bermad y el indicador de posición junto con el final de carrera.		
22	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 6" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro, con funciones de regulación de presión y limitador de caudal. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Indicador de posición con pistón guía en acero inoxidable y asientos en elastómeros NBR. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Minipilotos de DOS vías en PN10 con cuerpo en poliamida y muelle en acero inoxidable. Microtubo en polietileno de baja densidad PE 32 y racorería en poliamida. Incluye electroválvula con solenoide latch tipo aquative y el indicador de posición junto con el final de carrera.	670,00	14.740,00
1	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 6" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro, con funciones de regulación de presión y limitador de caudal. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Indicador de posición con pistón guía en acero inoxidable y asientos en elastómeros NBR. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Minipilotos de DOS vías en PN10 con cuerpo en poliamida y muelle en acero inoxidable. Microtubo en polietileno de baja densidad PE 32 y racorería en poliamida. Incluye electroválvula con solenoide latch tipo bermad y el indicador de posición junto con el final de carrera.	670,00	670,00
6	Ud.	Válvula hidráulica de diafragma en elastómero NR y muelle de acero inoxidable 302, comandada eléctricamente mediante solenoide tipo latch, de DN 6" y extremos ranurados, PN16 con mando manual y filtro. Cuerpo y tapa fabricado en fundición nodular según norma EN 1563. Revestimientos en polvo electrostático de poliéster. Incluye electroválvula con solenoide latch.	485,00	2.910,00
25	Ud.	Electroválvula para apertura y cierre de las válvulas hidráulicas, de solenoide tipo latch, con válvula manual de 3 vías. Alimentación 12 VDC y conexión a proceso 1/8" G. Unidades a parte de las instaladas en válvula hidráulica para acopio de repuesto.	65,00	1.625,00
5	Ud.	Sensor indicador de posición, para detectar la apertura y cierre de la válvula hidráulica. Contacto accionado por una pieza fijada al vástago de la válvula. Contacto conmutado: 1 - válvula cerrada, 0 - válvula abierta. Unidades a parte de las instaladas en válvula hidráulica para	30,00	150,00

Nº Uds.	Ud.	DESCRIPCIÓN	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)
		acopio de repuesto.		
		Si se rellena la petición de oferta en un formato diferente al que se envía, cualquier omisión o cambio en el texto se entenderá que no contesta exactamente a lo solicitado.		
IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)			117.655,00	
IMPORTE IVA (21%)			24.707,55	
IMPORTE TOTAL (IVA incluido)			142.362,55	

El valor estimado del contrato se ha calculado sumando al presupuesto base de licitación el importe de las modificaciones previstas, que para este contrato no se tienen previstas modificaciones al contrato o prórrogas al mismo que supongan un incremento en el valor estimado del contrato, por lo que su importe coincide con el presupuesto base de licitación (sin IVA), CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS (117.655,00 €).

Descripción	Importe Total (Sin IVA)
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)	117.655,00 €
IMPORTE PRÓRROGAS	0,00 €
IMPORTE MODIFICACIONES RECOGIDAS EN EL PLIEGO	0,00 €
VALOR ESTIMADO (IVA no incluido)	117.655,00 €

5. Justificación de los criterios de solvencia.

5.1. Justificación de clasificación de contratistas

No es de aplicación en los contratos de suministros (artículo 77.1.c). Para estos contratos los requisitos específicos de solvencia exigidos se indicarán en el anuncio de licitación y se detallarán en los pliegos del contrato.

5.2. Justificación de los criterios de solvencia

Para poder celebrar el contrato, los empresarios deberán acreditar estar en posesión de las siguientes condiciones de solvencia económica y financiera y profesional.

5.2.1. Solvencia económica y financiera.

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará por el volumen anual de negocio, acreditándose a través de:

- Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa indicando su cifra anual de negocios referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles, debiendo acreditar un volumen de negocios no inferior a 60.000,00 €.
- A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia económica requerida en el punto anterior, el licitador aportará además fotocopia simple de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios de los últimos tres años disponibles si dispusiera de ellas, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible.

5.2.2. Solvencia técnica.

La solvencia técnica del empresario se acreditará mediante:

1. Declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar a los descritos en el presente pliego y el PPT en los tres últimos años por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no inferior a 42.000,00 €. Dicha declaración deberá incluir relación de suministros realizados, alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos.
2. Muestras, descripciones, fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda verificarse si se solicita. Documentación técnica de los productos ofertados redactados en castellano, en base a las cuales se comprobará el cumplimiento de las prescripciones técnicas mínimas exigidas en el PPT, incluyendo la siguiente información:
 - a) Ficha técnica de cada uno de los elementos especificados en el cuadro de unidades, incluyendo materiales, revestidos, normas de fabricación, dimensiones y pesos, garantizando el cumplimiento de lo indicado en el apartado 2 del pliego de 'prescripciones técnicas'. No se admitirá como documentación justificativa documentos que remitan a otros, ni documentos que indiquen de forma general el cumplimiento de las especificaciones indicadas en el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - b) Dimensiones del ranurado de cada uno de los tipos de válvulas solicitadas en el cuadro de unidades.

- c) Relación de ensayos a realizar a las válvulas objeto de la presente oferta, en el caso de ser los adjudicatarios, indicando como mínimo la frecuencia de realización de los mismos, los criterios de aceptación y rechazo y la normativa a aplicar.
- d) Planos dimensionales del conjunto de las válvulas, de cada tipo de válvula solicitada en el cuadro de unidades adjunto.
- e) Curvas de pérdidas de carga para cada diámetro y tipo de válvula solicitada en el cuadro de unidades adjunto.

5.2.3. Justificación de los criterios de solvencia.

Los requisitos de solvencia solicitados son los mínimos establecidos en Ley 9/2017 para los contratos de suministro, artículos 87 y 89, siendo proporcionales al objeto de la contratación, con una vinculación directa al mismo, no supone una discriminación de los proveedores ni buscan una restricción de la competencia.

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Según lo indicado en el artículo 146 de la Ley 9/2017, se establecen como criterios de valoración el precio y criterios cualitativos evaluados de forma automática mediante fórmulas.

Criterio coste-eficacia.

- **PRECIO.** Se atribuirán SETENTA puntos al ofertante cuya proposición económica sea más baja, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo **P_x** la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, **P_{\max}** la puntuación máxima, **O_x** el importe de la oferta del licitador, y **O_{mb}** el importe de la oferta más económica.

El importe de la oferta a valorar será el importe ofertado más el resultado obtenido de multiplicar la distancia de las instalaciones del ofertante a valorar, donde se van a realizar el 100% de los ensayos indicados en el PPT, a León, en kilómetros, por 2 (ida y vuelta), por 1 € y por 5.

El valor de 1 € se obtiene del siguiente cálculo estimativo realizado para 200 km y en la última fila realizado para 1 kilómetro:

	IMPORTES (€)
Km	200,00
Alquiler vehículo	50,00
Coste gasoil	18,00
Dietas	50,00
Alojamiento	85,00
Total ida y vuelta	203,00
Total por km	1,03

Dicho coste hay que multiplicarlo por 2, ya que hay que realizar 2 viajes, uno para la ida y otro para la vuelta, y por el número estimado de viajes a realizar en las instalaciones del adjudicatario (5).

Criterios cualitativos.

- **SISTEMA DE REGULACIÓN DE CAUDAL:** Se atribuirán **10 puntos** en función del tipo de sistema de regulación de caudal ofertado según el siguiente baremo:

- Tubo orificio integrado en la válvula: 10 puntos.

No se tendrán en cuenta en este criterio de adjudicación las ofertas que no aporten la documentación indicada a continuación:

- Fotografías y/ esquemas justificativos del tubo orificio integrado en la válvula.

Instalar en la obra válvulas con tubo orificio integrado en la válvula aumenta la vida útil de las mismas con los costes correspondientes que ello supone, además la regulación del caudal es mucho más preciso.

- **TIPO DE CIERRE:** Se atribuirán **20 puntos** en función del tipo de sistema de regulación de caudal ofertado según el siguiente baremo:

- Cámara con asiento plano y/o cámara doble: 20 puntos.

No se tendrán en cuenta en este criterio de adjudicación las ofertas que no aporten la documentación indicada a continuación:

- Fotografías y/ esquemas justificativos de la cámara con asiento plano y/o cámara doble.

Las válvulas con asiento plano mejoran el funcionamiento del detector de posición, marcando con más precisión el estado de éste. Por otra parte, los asientos planos

deforman mucho menos la membrana de cierre y por lo tanto la vida útil se alarga y el coste de mantenimiento es mucho menor.

7. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

En el pliego de condiciones de la licitación se incluirán como condiciones especiales de ejecución las siguientes:

- Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la presencia del personal que ejecutará el objeto del contrato. Se aplicarán las medidas destinadas a prevenir la siniestralidad laboral expuestas en el Plan de Seguridad y Salud específico de la obra.

8. Justificación de la tramitación de urgencia

No es de aplicación

En León, a 27 de mayo de 2022

Fdo. Carlos Consejo Sánchez